

GALICIA HISTÓRICA

Hoja de historia y documentos compostelanos

Año 7. Nº 64. Marzo, 2022.

LAS MEMORIAS DEL CARDENAL DEL HOYO: UN PRIMER COTEJO ENTRE LOS DOS MANUSCRITOS CONSERVADOS (I)

Como ya mencioné en el número anterior de *Galicia Histórica*, nuestro archivo custodia un libro de visitas (el tercero de los seis que tenemos en total, bajo la signatura IG 277), que nuestro antiguo colaborador Simón Vicente López consideraba parte de un primer manuscrito en el que se basarían las famosas *Memorias del Arzobispado de Santiago* que se conservan en el Archivo Histórico Diocesano de Santiago, las cuales fueron redactadas por su visitador general, el canónigo cardenal Jerónimo del Hoyo.

El libro 3º de visitas del ACS comienza en el folio 20, pero en realidad tan solo se han perdido los dos folios inmediatamente anteriores, ya que los primeros diecisiete (con un añadido posterior de otros tres más, de los que hablaremos posteriormente) se encuentran aparte en un legajo con la signatura M 67, cuya portada reza: *Sumario del distrito y estado en que se halla todo el Arzobispado de Santiago en el año de 1604*. En cuanto a las *Memorias* parece que, partiendo del *Sumario* (denominaremos así a los dos manuscritos del ACS), se terminaron de confeccionar en 1620 (el mismo año de la muerte del autor), tal y como se indica en su portada.

En realidad, en uno y otro caso, no estamos ante un libro de visitas pastorales al uso, con indicación del estado físico y moral de las iglesias diocesanas y la inclusión de los consiguientes mandatos de visita, aunque la fuente principal de información sean aquellas. En el primer párrafo del *Sumario* (que no se incluyó en la versión definitiva de las *Memorias*) figura la intención del autor:

Determinando de escriuir y poner con alguna puntualidad por memoria en este brebe sumario todo el distrito del Arzobispado de Santiago y las calidades, disposición de su çielo, tierra, gente, los frutos y cossas de que es más copiosa, los lugares más señalados que tiene, suyos como agenos, así dentro de algunos arcedianatos de la Santa Yglesia como juzgados temporales del prelado, con la cantidad y calidad de los vezinos y manera de gobierno, los oficios que para este casso nombra y probee el arcobispo, ansí eclesiásticos como temporales, y juridiciones que el uno y otro fuero tienen, las obligaziones, cargas, competencias y utilidades de que goza en prouisiones y rentas, con todas las demás particularidades y menudenzias de ynportançia de que mi

corto yngenio y talento alcançare, dexaré muy aparte qualesquier disculpas usadas ordinariamente entre escritores de yn suficiençia y muchas faltas por venir con la brebedad que professo, al nieruo y punto de lo que más ynporta (...)”.

A continuación, dicho manuscrito suelto (al que denominaremos S1) recoge una serie de informaciones perfectamente sistematizadas en el índice final del libro 3º de visitas (al que llamaremos S2) a partir de las anotaciones al margen de aquel. El contenido coincide *grosso modo* con el de las *Memorias*, si bien en estas percibimos algunas diferencias evidentes: la supresión o modificación de algunas palabras, frases o párrafos del *Sumario*, quizás por considerarlos obsoletos o superfluos; una ampliación mediante la inserción de nuevas noticias o datos; y una reordenación de los capítulos.

Al respecto de la distinta ordenación, ofrecemos en primer lugar una comparativa sobre la de los contenidos generales:

Contenido	Orden	
	Memorias	Sumario
Tablas resumen sobre las iglesias del arzobispado	1	
Catedrales sufragáneas	2	3
Nº parroquias arzobispado	3	
Oficios eclesiásticos de provisión arzobispal	4	7, 14
Oficios seculares de provisión arzobispal	5	5, 8, 15, 17
Fortalezas de la dignidad arzobispal	6	
Catálogo de los obispos de la diócesis	7	9
Rentas del arzobispado	8	16
Ciudad de Santiago	9	1, 6
Iglesias de Santiago	10	2, 4
Iglesias del deanato y arcedianatos	11	10
Iglesias de la dignidad arzobispal en los reinos de León y Castilla	12	11
Iglesias de las vicarías de Alba y Aliste	13	12
Índice alfabético de materias	14	13

Hay que tener presente, además, que no hay una coincidencia en la estructura interna, puesto que el *Sumario* contiene, en realidad, una amplia introducción con una somera descripción e historia de la ciudad e iglesia compostelanas, a las que se añade una sucinta información sobre los oficios de provisión arzobispal; luego vendría el catálogo de

los obispos y arzobispos de la diócesis hasta la toma de posesión de Rafael de Múzquiz y Aldunate en 1801 (las *Memorias* llegan hasta Maximiliano de Austria). Hasta aquí el manuscrito S1: en el S2 no hay rastro de la descripción de las iglesias, monasterios, capillas y demás instituciones de la ciudad jacobea que sí aparece en las *Memorias*; después, habiéndose perdido dos hojas con la descripción de once parroquias del arciprestazgo de Iria, se recoge la de la práctica totalidad de las que figuran en aquellas, seguido del índice temático y de tres relaciones más detalladas sobre los oficios y juzgados de provisión arzobispal, las rentas de su dignidad en 1598 (en las *Memorias* son de 1605-1607), y los vasallos y juzgados de la misma. Tanto los arciprestazgos como las parroquias dentro de aquellos siguen una ordenación diferente:

Arciprestazgos	Orden	
	<i>Memorias</i>	Sumario
Iria	1	1
Postomarcos de Arriba	2	2
Postomarcos de Abaixo	3	4
A Maía	4	5
Xiro	5	3
Faro	6	8
Bergantiños	7	6
Abegondo	8	7
Cerveiro	9	10
Bezoucos	10	12
Xanrozo	11	9
Pruzos	12	11
Barcala	13	22
Entíns	14	23
Céltigos	15	24
Dubra	16	25
Soneira	17	26
Seaia	18	27
Barbeiros	19	20
Nemancos	19	28
Bama	20	13
Benvexo	21	18
Ferreiros	22	19
Berreo de Arriba	23	17
Berreo de Abaixo	24	16
Sobrado	25	21
Piloño	26	14
Insua de Loño	27	15
Moraña	29	31
Morrazo	30	34
Ribadulla	31	29
Tabeirós	32	30
Montes	33	32
Cotobade	34	33
Salnés	35	35

En cuanto a las fuentes de las que beben estos manuscritos, es indudable que Del Hoyo aprovecha las visitas que por razón de su cargo realizó. Y así se trasluce en una parte de las *Memorias*, indicando claramente las que realizó a diversas capillas de la catedral, parroquias, hospitales, ermitas y obras pías de la ciudad compostelana (entre 1603 y 1611), a la mayor parte de las iglesias del

arciprestazgo de Iria (entre 1606 y 1608) y a alguna que otra como Santa Baia de Abegondo (1609), San Miguel de Breamo, Santiago de Traba, San Martiño de Ozón o Santa María de Fisterra, o haciendo referencia a otras recogidas en libros parroquiales (como los de las iglesias de Santa María do Campo y Santiago Apóstol en A Coruña), o a las realizadas por sus inmediatos antecesores. De hecho, hay muchos indicios que apuntan a una utilización sistemática de los libros de las visitas pastorales ejecutadas desde el arzobispo Francisco Blanco de Salcedo en adelante (es de suponer que conservadas en los archivos arzobispaes): así, por ejemplo, alude a unas “vesitas viejas” tratando sobre Santiago de Betanzos o a “algunas visitas” cuando describe Santa Cristina de Veá. Pero serán las del arzobispo Juan de San Clemente las más recurridas: menciona las que hizo al hospitalillo de San Miguel en 1589, a la capilla de Nosa Señora da Quintana en 1595 o a San Martiño de Ozón en 1598.

Además, había manejado otra documentación de archivos como el catedralicio (donde consulta, por ejemplo, los libros de aniversarios o los de constituciones, la Historia Compostelana, dos foros de dos casares en el coto de Trazo en un legajo de escrituras sueltas, los tumbos B y C, el libro del subsidio de Altamirano,...), el arzobispal (por ejemplo, unas bulas sobre Santa María de Leroño o una escritura para rehacer el coro de Santa María de Perdecanaí), el de la parroquia de San Bieito do Campo (donde consulta un tumbo), el de la cofradía de San Sebastián o azabacheros (el tumbo que hoy se custodia en el ACS), el de la cofradía de Nosa Señora da Concepción (el tumbo general de misas de 1601, actualmente en el ACS), el del monasterio de Sobrado (un libro becerro), el de la ciudad de Betanzos (varios privilegios reales) o el de la parroquia de Santa María de Gándara (un libro de rentas).

Finalmente, es muy recurrente en las *Memorias* la expresión “dizen” sin concretar las fuentes de información empleadas, que bien podrían ser las obtenidas oralmente a partir de sus propias visitas (como cuando, hablando de ciertas heredades de la fábrica de San Martiño de Fontecada, señala que “dixo un labrador que si se las dan con su demarcación dará cada año, aunque no las labre, ocho ferrados de trigo”).

Arturo Iglesias Ortega

